

Mad. Celine Chaumont, que obtiene del público madrileño merecidas ovaciones.

En el Príncipe Alfonso se prepara para esta misma semana el estreno de la zarzuela cómica u opereta *La Princesa de las Canarias*.

El Circo empieza á exhibir sus notabilidades gimnástico-acrobáticas.

Lara, Variedades y Eslava caminan triunfalmente hacia el fin de sus campañas, puesto que pronto el calor les obligará á cerrar sus puertas hasta Septiembre.

Para las corridas de toros no queda un billete sin vender ningun domingo.

El espectáculo nacional podrá haber decaído; pero el entusiasmo de los aficionados lleva trazas de no decaer en lo que resta de siglo, y algo más.

¡Aún quedan españoles puros!

JUAN CERVERA BACHILLER.

EL PRESUPUESTO DE CUBA

(Conclusion.)

Por medio de una combinacion clara y sencilla, esta deuda puede desaparecer en veinte años, destinando á su cancelacion la cantidad fija de 948.000 pesos para intereses y amortizacion, obteniendo además una ventaja de 1.781.842 sobre la forma que actualmente se sigue.

Es muy aceptable el sistema de unificacion y conversion que establece el Sr. Cancio y los tipos que fija: lo es asimismo la conveniencia de que la deuda de Cuba se declare nacional y que obtenga las mismas ventajas y las mismas garantías que la de la Península; pues si bien se ha llegado á prometer á los acreedores la responsabilidad subsidiaria del Tesoro español, esto no basta, y hace falta que se equipare la deuda, que se unifique por completo, aunque los títulos que se emitan puedan diferenciarse por las series y por la nomenclatura. Esto hasta seria conveniente.

En lo que nos apartamos un tanto del plan del Sr. Cancio es en el carácter de rápida amortizacion que desea dar á la deuda cubana.

Aun la nuestra, amortizable al 4 por 100, lo ha de ser en cuarenta años, plazo que facilitó grandemente el arreglo.

Si ha de haber verdadera asimilacion, al poner el sello de deuda nacional á la de Cuba, cuyos títulos, repetimos, deben distinguirse en algun modo, nosotros crearíamos deuda perpetua y deuda amortizable, dividiéndola segun su origen y preferencia, procurando que la primera represente las dos terceras partes de la totalidad, y la segunda el resto.

Así es como pudieran introducirse economías de alguna consideracion en los presupuestos, y aún descargar algo, como se hizo en la Península, el gravámen que pesa sobre la propiedad agrícola y sobre la produccion: esta medida, unida á la reforma arancelaria, que se impone, contribuirían eficazmente á levantar el espíritu del país, preparándole á los cambios que naturalmente traerá consigo la nueva faz del trabajo libre y los demás problemas administrativos y políticos que en perspectiva se dibujan.

Es menester que no perdamos de vista la situacion y necesidades de Cuba: un sistema estrecho, egoísta y monopolizador; una administracion inmoral y viciada, dió origen á las perturbaciones y trastornos de la Isla: no volvamos á tropezar en el mismo escollo.

Apenas el tratado último con los Estados Unidos admitió una pequeña rebaja en el precio de las harinas á su introduccion en Cuba, ya tenemos en campaña los especuladores de Santander y detrás los cosecheros de granos de Castilla la Vieja pidiendo compensacion.

Cuba no puede vivir así: es preciso que deje

de ser colonia en todos conceptos y que no la reputemos sólo como un campo sometido á nuestra explotacion. Si los Estados-Unidos son su primer mercado y consumen la mayor parte de sus productos, justo es que nosotros no llevemos la intransigencia hasta la exageracion.

Si nosotros consumiéramos, como era natural, una buena cantidad de sus azúcares, refinándolos, y cambiásemos, mano á mano, como vulgarmente se dice, artículos por artículos, sin derechos y recargos inconcebibles, los vínculos de la familia se harían cada vez más estrechos. Pero como tomamos una direccion contraria, siendo y debiendo ser unos mismos los intereses y las aspiraciones, de ahí que no reine la confianza, la union y el cariño que hacen felices á los pueblos.

Hemos indicado que preferimos dos clases de deuda á una, y de haber sólo una, la perpetua á la amortizable; y diremos la razon en que nos fundamos, que es la que preconizan los estadistas en todas las naciones más adelantadas y que está al alcance de todo el mundo.

Se ha discutido mucho sobre si es un bien ó un mal la existencia de la deuda en los Estados, y se ha convenido en que es uno de los elementos que más contribuyen al orden y al desarrollo de los intereses de las clases trabajadoras. La deuda excesiva y superior á las fuerzas de un país, claro es que puede engendrar serios conflictos en el círculo económico; pero una deuda soportable estimula y alienta á las clases productoras y al capital, que encuentra un cómodo medio de colocar sus ahorros y de fundar una renta.

Si esto se observa en todas partes, si de hecho es una garantía social la deuda, y sobre todo la deuda perpetua, ¿con cuánto más motivo debe procurarse que en Cuba subsista esa forma y adquiera el merecido crédito?

Confiamos que la Isla no ha de verse en mucho tiempo amagada de nuevas asechanzas, y que los autonomistas perderán terreno en su propaganda, á medida que lo ganen las ideas de confraternidad y se vayan implantando en Cuba las reformas que la prudencia aconseje; pero, así y todo, la conservacion de una deuda perpetua, con un interés justo, ha de contribuir al progreso de la riqueza pública, al arraigo de las instituciones administrativas y á la fuerza y prestigio del Gobierno.

Pensemos que en Cuba, para una poblacion de millon y medio de almas, hay 947.000 españoles, 480.000 de color, 40.000 asiáticos y 8.000 extranjeros; pensemos que la esclavitud ha muerto; que el trabajo libre, en visperas de extinguirse las relaciones y derechos del patrono, si no se logra estimular la inmigracion de la raza blanca, y de la latina con preferencia, ya que está resuelta la duda de que aquel suelo y aquel clima no es sólo patrimonio de la gente de color, puede mostrarse exigente y temible, no sólo por el número, sino por la calidad de las personas; y, por fin, no echemos en olvido que es uno de los territorios más ricos y codiciados del continente americano, y que únicamente por medio de la absorcion gradual de la raza africana y del predominio y propagacion de la blanca es como han de destruirse ciertas aspiraciones que ningun español puede hacer suyas.

Además, un país poco cultivado, cuya área total en caballerías está calculada en 639.777, de las cuales, deducidos los terrenos áridos ó estériles, sólo se beneficia una pequeña parte, toda vez que lo cultivado y cultivable está en proporcion de un 17 por 100 y los habitantes algo ménos de tres por caballería; un país, cuyos recursos naturales encuentran multitud de obstáculos al desenvolverse, y cuyas clases so-

ciales, intereses, aspiraciones y condicion son tan distintos, requiere exquisito tacto para ser bien gobernado y que no sea constantemente presa de conmociones y de luchas que comprometen el porvenir de la Isla y los cuantiosos elementos de riqueza que encierra.

El Sr. Cancio, que no es alegre en sus cálculos, sino por el revés, muy parsimonioso y moderado, entiende que el presupuesto de gastos, importante hoy 37 millones de pesos, es susceptible, á favor de las economías que detalla, de reducirse á 30.

Es la síntesis digna de tenerse en cuenta del folleto que nos ocupa. El autor toca de pasada, pero con una discrecion y un criterio levantado, todos los puntos graves de la cuestion cubana, y sin embargo de sus exhortaciones y de sus consejos patrióticos para que las reformas no se aplacen indefinidamente, se deduce que no halla la situacion general de Cuba tan difícil como muchos se afanan en describirla, y sienta que ahora empieza una nueva y feliz etapa para aquellas hermosas provincias, si se sabe aprovechar la ocasion y los gobiernos acometen con brio los planes propuestos ú otros que tiendan á análogos fines.

P. SOLÍS.

LOS DOS BESOS

Al mismo tiempo nacieron;
por el espacio cruzaron;
frente á frente se encontraron
y uno al otro se dijeron:

—Yo, entre fausto y oropel,
nací con hipocresía,
y en mis alas encubria
del odio la amarga hiel.

—Yo soy la imagen dichosa
de la más santa pasión,
y nací en el corazón
de una madre cariñosa.

¡Yo soy todo gratitud!
—Yo, encubridor del pecado,
voy por el vicio impulsado.
—¡Yo en alas de la virtud!

Distintas son en rigor
las causas que los imprimen:
juno es la esencia del crimen,
otro el alma del amor!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

REVISTA EXTRANJERA

Últimos estudios sobre América y Constitucion del Ecuador.

El arqueólogo francés M. Desiré Charmay, que ha consagrado su actividad al descubrimiento y explicacion de las antigüedades mejicanas, acaba de examinar un alto relieve sobre piedra calcárea encontrado al pié de una pirámide de 36 metros de altura en el templo de la ciudad *maya* que hoy lleva el nombre del americano Lorillard. Las ruinas ofrecen objetos de estudio más curiosos que los monumentos de *Palenque*. Un personaje, que parece un rey ó cacique, teniendo en la mano una palma y dos sacerdotes figuran en la composicion. Uno de éstos se atraviesa una cuerda por la lengua, sosteniéndola á trechos con espigas de *magüey*. El templo estaba dedicado al dios *Cucalcan*, entre los mejicanos Quetzalcoatl.

Al *Pensamiento* de Mérida (*Yucatan*) ha dirigido la señora Alice Le Plongcon una carta, en que dice que ha tenido ocasion de comprobar la idolatría de los indígenas entre las ruinas de Chichen Itzá. El dios *Zactalá*, á quien tributan culto, tiene forma humana en sus imágenes y se representa levantando las manos al

cielo. Se le ofrece incienso y encienden luminarias como en nuestras iglesias. También se le ofrecen las primicias del maíz en agradecimiento de una buena cosecha. Este culto tiene sacerdotes encargados de sostenerlo y de conservar en tan lastimoso estado de superstición á los indígenas.

En la Sociedad Geográfica de París se han leído cartas de M. Thonard acerca de los indios *chiriguanas*, de los que se cuenta que conservan incorporadas á su idioma palabras españolas, entre ellas *pueblo*, *chicha*, bebida que se extrae del maíz y que es el nombre dado á la carne en Aragon, *borrachera* y otras en gran número. Esta tribu se forma de siete ú ocho mil indios, entre los grados 19 y 22 de latitud meridional; tienen corta estatura, ojos torcidos como los chinos, narices anchas, cabellos negros y largos, el labio inferior atravesado por un hierro, llamado *tembeta*; los hombres están casi desnudos y las mujeres medio cubiertas por una túnica azul. Viven dentro de una especie de barcas, en que están confundidos hombres, mujeres y animales. Los *brujos*, que designan con esta palabra castellana, son sus sacerdotes y médicos, y se distinguen tanto por su espíritu supersticioso como por su extremada ignorancia.

En la *Sociedad Americana* de París, M. Remi Simeon ha expuesto, según las más recientes investigaciones, los orígenes de los pueblos que habitaron el nuevo continente. Todos fueron acaudillados por siete jefes, que recuerdan, entre otras *heptarquías*, la de los siete contra Tebas; los primeros procedían de un punto denominado *Colhuacan*, patria de los antepasados y tierra divina, ó *Aztlan*, país debajo de las aguas ó ultramarino. Estos datos se refieren á Méjico, como también los siguientes. Ciertos emigrantes llegaron á California cincuenta años antes de la Era del Salvador; venían de más allá de los mares, deteniéndose en *Aztlan Chicomostoc*, tierra de las siete cavernas; hacia el siglo VI ó el siguiente vinieron otros de *Huehue-Tlapatlan*; tuvieron varios Reyes hasta Topitzin (1052) y trabaron largos y sangrientos combates con las razas indígenas. Aquellos eran los toltecas. Sucédentes los chichimecas, que hacia el primer siglo de Jesucristo vinieron á *Aztlan Chicomostoc*, luego los acolhuas y al fin los aztecas, que hacia el siglo XIII fundan en el Anahuac á Tenoxtitlan, ó sea Méjico.

Agreguemos á esta serie de noticias, relativas al Nuevo Mundo, la de una nueva Constitución del Ecuador, y felicitamos á este país por haber sacudido el ominoso yugo dictatorial. El Código fundamental empieza con estas palabras: *En el nombre de Dios, autor y legislador del universo. A Jove principium*, como decían los antiguos poetas; la pena de muerte sólo se conservará como castigo de los parricidas. Quedará asegurada la libertad de los ciudadanos, sin que por eso se entienda, respecto á la emisión del pensamiento por medio del periódico político, que haya de consentirse la licencia en la manifestación de las opiniones y juicios individuales, ni en las materias religiosas, ni en las políticas.

Las revoluciones y las constituciones se suceden ó tal vez se acompañan, como la luz y la sombra, en el mundo físico.

La marina brasileña.

La marina brasileña tiene 599 oficiales y 3.000 marineros, 7.999 con los cuerpos auxiliares: cuenta con cinco almacenes en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y Ladario. Si bien la escuadra imperial no es un modelo de fuerza y buen servicio, no puede asegurarse que se halla mal organizada.

Los abolicionistas del Brasil.

Se prepara en el imperio un proyecto de ley para la abolición de la esclavitud, en que se prohibirá á los extranjeros poseer esclavos, contratándolos solamente por tres años, como también la compra; se emancipará á los que se trasladen de unas á otras provincias, y á los que sirvan tres años, y á los que sean poseídos por empleados públicos, y, por fin, todos los que aún existan en tal condición al comenzar el año 1890 adquirirán su libertad completa.

Ordenes religiosas en el Brasil.

El imperio ha encargado al Dr. Ferreira Vianna la incautación de los libros y obras artísticas de los monasterios y conventos, después de prohibir que los nacionales que hubiesen vestido algún hábito religioso en Roma ú otros países extranjeros, sean admi-

tidos en los puntos á donde parecían destinados para nuevas fundaciones. Un convento habitado por tres religiosas ancianas poseía fincas en Rio por valor de millones de pesos.

El gran ferro-carril de Méjico.

Con gran placer leemos en los periódicos de esta República los no interrumpidos progresos de las instituciones y de los trabajos públicos que diariamente se registran. Bajo la administración probable del General D. Porfirio Diaz, todo nos hace creer que continuará este progreso. Inaugurado el gran ferro-carril, se trasladará el viajero en seis días desde Méjico á Nueva-York ó á Boston, y en cuatro á San Francisco, y hasta el Paso en dos días más; del Paso á San Francisco se podrá ir, siguiendo la línea del ferro-carril del Pacífico, Tucson ó los Angeles, ó por Atchinson, Topeka y Santa Fe, y por el valle del Rio Grande hasta California. De esta suerte la comunicación entre Méjico y los Estados-Unidos en varias direcciones hará más frecuentes y normales entre los dos países las relaciones que no estaban exentas hasta ahora de cierta desconfianza.

Progresos de los mormones en los Estados-Unidos

No se nos llame conservadores ni retrógrados porque digamos que las cuestiones de libertad deben condimentarse muchas veces *cum mica salis*. Plácenos en cuestiones religiosas, por ejemplo, citar, como alguna vez hemos citado, el modelo de los Estados-Unidos de América, donde se renueva la persecución contra los mormones. El Gobernador de Utah, Elias Murray, y el General Rosecranz entienden que de ninguna manera debe consentirse la poligamia dentro de una nación civilizada. El pastor Beecher cita en sus sermones la estadística formada por el apóstol mormon M. Cannon, según la cual existen en Utah 23.000 familias y 127.290 individuos que profesan la religión de Smith y de Brigham Young. Esta es regida por un presidente, 12 apóstoles, 58 patriarcas, 3.885 inspectores, 3.153 pastores, 11.000 coristas, 500 obispos y 4.400 diáconos. Los mormones de Arizona son 2.262, y los de Idaho 5.000. En el último año han desembarcado en Nueva-York 2.800 neófitos europeos, y en el territorio mismo de la Confederación se cuentan 81 misioneros. No extrañemos que una secta que halaga las pasiones y promete en vida *hurries de ojos azules*, á mesa y mantel, aunque sea en países muy distantes del Ecuador, gane tantos prosélitos, y que, entendiéndolo á su modo la Biblia, crea lícita la poligamia, imitando, como los mormones dicen, los ejemplos de Abraham y de los antiguos patriarcas. Esto y mucho más deducen de la Biblia los que no la explican según la doctrina católica. La Unión Católica de los Caballeros de San Juan se ha formado para combatir en la Confederación la Sociedad franc-masónica.

Un monumento á Washington.—Católicos de los Estados-Unidos.

Los Estados-Unidos se proponen erigir á Washington un monumento que exceda en elevación á las más altas construcciones de Europa y de América. Después de la idea, el hombre; después de la estatua de la Libertad que ya describimos á nuestros lectores, la del fundador del pueblo americano, para que éste diga de sus obras cual otro Horacio:

*«Eregi monumentum œre perennius,
Regaliq; situ pyramidum altius.»*

Los católicos de los Estados-Unidos son 8 millones; 12 sillas metropolitanas y 75 sufragáneas rigen este rebaño espiritual. M. Gibbons, Arzobispo de Baltimore, será probablemente nombrado Cardenal al presidir el Concilio nacional que está para reunirse.

Un colegio en los Estados-Unidos.

Tenemos á la vista uno de los mil prospectos y descripciones de colegios en la gran República, y hemos de aprovechar esta ocasión para darlo á conocer á nuestros lectores. Además de la doctrina cristiana, se estudia el griego en cinco clases, y en ellas el arte métrico, además de la gramática y la composición, y ejercicios sobre las obras de prosistas y poetas; el latín en cinco clases, lo mismo que el inglés y con el mismo desarrollo que el griego; la metafísica, las ciencias naturales, y entre ellas la química orgánica é inorgánica; la mecánica y la astronomía, las matemáticas, aún los mismos tratados de trigonometría esfé-

rica y secciones cónicas; el comercio, la historia, dividiendo en dos períodos y dos clases la moderna; la geografía antigua, las lenguas modernas, la pintura y la música. Hay museo, laboratorio químico, gabinete de lectura, sociedades literarias formadas por profesores y alumnos del mismo colegio, sala de exposiciones é imprenta de vapor, de la que es buena muestra la reseña del mismo colegio. En la lista de alumnos vemos muchos nombres españoles, cubanos ó mejicanos probablemente.

El colegio aludido es el de Santa Clara en California, y está dirigido por PP. de la Compañía de Jesús.

Existen en Colombia 122 oficiales generales y 2.204 oficiales. «Pronto nos envidiará Venezuela,» dice un periódico de aquel país, donde se ha mandado que los alumnos de la escuela militar devuelvan los libros de texto al Estado.

El Gran Chaco.

Alguna vez ha figurado en nuestras revistas el nombre de este gran territorio de la América meridional, que no tendrá menos de 840 por 620 kilómetros de extensión, y por donde corren el Paraguay, el Rio Salado, el Bermejo y el Pilcomayo. Los pueblos indígenas son los alipús, los mocobios y los tubas, razas robustísimas que conservan todo el vigor de una constitución física bien templada y avezada á sufrir todos los rigores de la intemperie, todas las fatigas de la guerra, que desprecia la civilización de los europeos y de los mismos americanos. Aquél, como el de los araucanos, fué un territorio nominalmente español, y aún hoy lo tiene por suyo la República Argentina; pero en realidad sólo posee la parte que van reduciendo á vida civil atrevidos exploradores. Dos Estados, el del Paraguay y el Argentino, se disputan en algunas regiones la soberanía; pero no es dudoso que vencerá el más fuerte, que al mismo tiempo es el que más ha trabajado en la civilización del país. Los misioneros no han olvidado á los naturales del Chaco; los jesuitas ya intentaron convertirlos á nuestra fe; pero aunque los sacrificios individuales fueron muchos y ciertamente muy laudables, no correspondió el resultado á las esperanzas. Los indios, que atraviesan las vastas soledades de la tierra natal, se hallan satisfechos con el estado de naturaleza en que viven felices y prolongan su vida hasta una edad que generalmente no llega á cumplirse en las ciudades; jinetes de incomparable destreza y brio pudieran, como el fabuloso Chiron, enseñar á más de un Aquilino arduos de guerra y á más de un Machaon y Podalirio secretos de botánica y medicina; á los cien años de edad todavía montan á caballo, y las familias llaman malogrados á los que mueren á los ochenta años, que entre nosotros es casi una edad de patriarca. Si Rousseau hubiese conocido á estos indios, ¿cuánto hubiera dicho en contra de la civilización y de los males que produce en la parte física y en la moral de la naturaleza humana?

Los límites asignados á este país por Martin de Moussy son: al E., los rios Paraguay y Paraná; al S. O., el Salado, y al N., las provincias de Moxos y de Chiquitos; y añade: «Mientras sus desiertos, hoy casi desconocidos, no se pueblen, será casi imposible fijar límites positivos á estas regiones, cortadas por espesos bosques y profundas lagunas, donde la viciosa vegetación tropical borra en un momento las sendas mejor trazadas, los hitos mejor puestos. En circunstancias tales, un rio ancho y profundo, ó una sierra son los límites más marcados y permanentes. Así tenemos por naturales los del Rio Pilcomayo, entre la Confederación Argentina y Bolivia, y el Paraguay, entre la República que lleva su nombre y las otras dos naciones. Con esto se cortarían todas las cuestiones que algún día pudieran turbar la paz que reina entre las fracciones dispersas del antiguo inmenso virreinato del Plata. ¿Qué importa por ahora la posesión de una parte mayor ó menor del Chaco, al S. y al N. del Pilcomayo, pues que habitan exclusivamente esta región tribus indias que nadie ha sometido todavía, ni someterá en mucho tiempo? Mejor, pues, sería adoptar límites naturales, que si dan á un Estado ó al otro un pedazo de tierra, largo tiempo inútil, al menos tendrían la ventaja de cerrar la puerta á pretensiones que jamás acaban, ó que, si terminan, constantemente renacen»¹.

¹ *Description géographique et statistique de la Confederation Argentine*, tomo I, pág. 49 y 50.

Los políticos argentinos al tratar con Chile acerca de la soberanía de la Patagonia encontrarán más dificultades que al tratar del Chaco con el Paraguay y con Bolivia; la fortuna que ha sonreído á las armas de Chile dará más fuerza á sus pretensiones que la que pudiera lograr el derecho de las otras dos Repúblicas. Ocupada la nación argentina en su constitución fundamental y administrativa, todavía no ha llegado á su siglo de colonizaciones en los extremos del territorio. Ni se crea que Chile, sólo por haber vencido á los peruanos, puede lanzar su población á más inciertas y peligrosas aventuras; de manera que la fuerza de las circunstancias tiene como aletargadas las pretensiones de ambos contendientes. ¿Quién sabe si las tendencias de Chile á la preponderancia en el Norte se convertirán en una ventaja positiva para los argentinos en cuanto se refiere á los indiscutibles derechos que éstos tienen sobre las abandonadas soledades de la Patagonia?

He aquí cómo juzga Alfredo de Graty ' las tribus indígenas del Chaco: «Todos estos indios viven de la caza, de la pesca y de los frutos de las selvas; poco numerosas son aquellas naciones que se dedican á la agricultura, porque el indio, esencialmente nómada, no gusta de vivir mucho tiempo en el mismo paraje, y es demasiado perezoso para conllevar las fatigas del labrador. Si en muchas *tolleries* (campamentos de indios) se encuentran algodones, ó sembrados de maíz ó de *manioc*, es porque los dirigen las mujeres, sobre quienes pesan todos los trabajos, aun la construcción de las cabañas; que el indio tiene bastante con cazar y pescar y entregarse al saqueo siempre que puede.»

Hay quien fija la población del Chaco boreal en 40.000 habitantes y la del austral en 10.000; pero debemos creer en estadísticas de esta especie ménos que en ninguna otra. Varios viajeros franceses están haciendo ahora este país objeto de sus investigaciones; y la nación *chiriguana*, de la que hablamos en esta misma revista, y otras, nos están revelando misterios que en los siglos pasados sólo llegó á descubrir algún misionero. Los padres Patiño, Castañares, Arce, Zea, Barace y algunos más, fueron los desconocidos predecesores de los que hoy intentan abrir vías al comercio y á la civilización en el territorio que es objeto de nuestras observaciones. Cumple al prestigio de nuestro nombre, sin desconocer el mérito de los modernos, encomiar el de los antiguos, que no supieron separar la cruz y nuestro pabellón en tan lejanas comarcas.

En 1860 comenzaron los argentinos á establecer colonias militares; poco despues D. Esteban Rams se dedicó á promover la navegación del río Salado; se abrió un camino que atravesase el Chaco en dirección de Corrientes; se comenzó á navegar por el Bermejo; se decidió establecer un puerto en *Palo Santo*, y si el Gobierno tiene perseverancia suficiente para vencer toda clase de obstáculos que se opongan á la colonización, el sol argentino, con aplauso de todos los pueblos, habrá llamado á la vida de la luz y de la civilización á tan considerable y desconocida porción del continente americano.

¡Que no sean todos los elogios para los *pioneers* de la América del Norte! ¡Bien ganados tienen éstos los lauros que se les conceden; pero apercíbanse otras coronas para los que desde el mar de Nuñez de Balboa al mar de Magallanes son dignos imitadores de la colonización española!

La Administración en Chile.

La República que ha vencido al Perú en las últimas guerras, y que en otro tiempo fué uno de los países conquistados por los Incas, se distinguió desde los primeros tiempos de su vida independiente por una Administración más perfecta y, sobre todo, más moral que tantas otras de sus hermanas en el continente americano. No se enorgullecó como los adinerados, sino que procuró administrar su patrimonio como los hidalgos de escasos recursos; no se entregó, como tantos Estados independientes, al arbitrio de los generales, sino que supo contener al ejército en los límites que nunca debe traspasar en los pueblos bien regidos. En 25 de Mayo de 1833 se promulgó una Constitución y se logró que aquel Código viviese más que los formados en casi todas las naciones de Europa. Conservó como el más apreciable tesoro la paz, sin que por ello descuidase la organización del ejército, á fin

de emplearlo en bien del país cuando las circunstancias lo hiciesen necesario. Pasado cierto tiempo, elevó á la primera magistratura á personajes de las carreras civiles con preferencia á los generales, á pesar de que dos de éstos, con cuyo parentesco se honra el autor de las presentes revistas, los generales Don Joaquin Prieto y D. Manuel Bulnes, el primero desde 1831 á 1841, y el segundo en los diez años siguientes, durante sus Presidencias restablecieron el crédito público, introdujeron la mayor regularidad en la Hacienda nacional, triunfaron en la campaña del Perú, destruyendo la Confederación de este país y de Bolivia, fomentaron la instrucción del pueblo y prepararon la formación de los Códigos, publicándose el civil en 14 de Diciembre de 1855. Los políticos y los guerreros, desempeñando unos y otros la parte que les correspondía en el Gobierno, anunciaron ya en la primera mitad de este siglo la época de bienestar que parece ha llegado á su punto más culminante. Chile ha sido como el *Piamonte* de América; la sabia política de uno y otro pueblo ha logrado transformarlos y elevar su importancia, haciéndolos temibles á sus enemigos. La paz debe llamar de nuevo á las puertas de la República, y despues de tantos combates bueno será que se cierren las del templo de Jano.

Antillas.—La fiesta de Duarte en Santo Domingo.—Curaçao.

El primero de estos países, cuya suerte no puede ménos de interesar á España, que tuvo en ella la primera de sus posesiones americanas y que en nuestros días ha vuelto á poseerlo, ha celebrado recientemente con motivo de la traslación de las cenizas de Juan Pablo Duarte, héroe de su independencia, muerto en tierra extranjera, una gran fiesta nacional, cuyos pormenores hemos leído en los periódicos de la Isla, especialmente en el *Mensajero*. Duarte fué quien, si no logró separar de Haití la parte española de la isla, hizo todo lo posible para conseguirlo, siendo el alma de la revolución que produjo este resultado. Las discordias que en la República separaron despues los ánimos de los que se hallaron unidos el día del peligro, fueron causa de que se pagasen con ingratitudes favores de tal cuantía; pero la fiesta recientemente celebrada debe haber desagraviado los manes del ilustre patriota.

Con gran placer hemos leído el *Semanario del Hogar*, que se ha fundado en Curaçao, Antilla holandesa, donde no sólo se publica este periódico en nuestro idioma, sino que son familiares los nombres de nuestros primeros escritores y literatos. No en vano refleja nuestra bandera los colores del oro y de la púrpura, insignias de reyes, matices del sol en la aurora y en el ocaso; nuestra literatura se encarga de hacer imperecedero el nombre de España allí donde no llegan su influencia política ni su dominación.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

¿QUÉ ES LA VIDA?

¡Vivir y padecer! He aquí el destino que por do quier nos sigue y nos rodea; apenas á la luz se abren los ojos ya las lágrimas llegan.

¡Vivir y padecer! Así es el mundo, cadena de amarguras y de penas, que cuando más halaga la esperanza desengaños nos deja.

¡Vivir y padecer! Desde la cuna á la tumba, que guarda la materia, suspiros son no más todos los goces que el alma anhela; suspiros la riqueza, los honores, los placeres que el mundo nos ofrezca, y la vida un suspiro que se apaga con la existencia.

ANTONIO DEL VALLE.

LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

III

Constantemente vemos por los periódicos americanos y el gran número de cartas que recibimos, lo que se extiende y consolida entre nuestros hermanos del Centro y Sud-América la

idea de la alianza mutua con España y la necesidad de acortar pronto las distancias en lo referente al establecimiento de sólidos y provechosos lazos de union que aseguren de una vez para siempre nuestras relaciones con aquellos pueblos.

Esto nos alienta á continuar con inquebrantable fe la patriótica tarea que voluntariamente nos hemos impuesto, y en la cual no sólo aventuramos nuestros propios intereses, sino que hasta nos exponemos á las iras de algunos que, mal avenidos con todo lo que no sea encerrar á nuestra patria en estrechos límites ó considerar á la América como rico filon explotable y que no conviene dar á conocer para que así olvidado sirva sólo de pasto á la codicia de unos pocos, combaten nuestra propaganda de un modo indirecto sin presentarse decididamente á la polémica que esclarece y acrisola la verdad.

Pero á éstos, como á los que de oficio y sin conciencia alborotan y se revuelven en el vacío del oscurantismo, y á los que indiferentes ven desarrollarse los sucesos sin prestarles atención ni aprovecharlos para altas y patrióticas soluciones, no hemos de buscarlos, ni siquiera con el fin de combatirlos; las ideas grandes se imponen, como la luz del sol deslumbra al disipar las tinieblas, en las cuales sólo pueden vivir los que en ellas caminan ciegos.

España, al presentarse hoy más briosa que nunca en el camino del progreso, necesita ante todo y sobre todo buscar su apoyo y su influencia para tomar parte en las decisiones de los pueblos cultos, de las jóvenes y democráticas Repúblicas americanas, que, unidas á ella por multitud de afectos y comunes propósitos, la harán respetable en el Nuevo Mundo, así como aquella será en el antiguo el centinela avanzado de tan ricos y nobles pueblos, exigiendo á las viejas naciones del mismo que den á la América española el puesto legítimo que le corresponde en el concierto moderno.

Y esto no se logrará, por más que el terreno esté preparado, mientras no haya en Madrid representantes de todas, absolutamente todas las Repúblicas del Centro y Sud-América, con poderes bastantes y altura suficiente para concertar tratados, ilustrar aquí la opinión pública acerca de lo mucho que valen aquellos inmensos territorios de inestimable riqueza, y hacer, en fin, lo que hasta ahora apenas se ha intentado.

Algunos, por desgracia pocos, de los representantes americanos han trabajado en ese camino; pero los esfuerzos aislados no bastan, y prueba de ello es que escaso número de notas y proyectos se encontrarán en nuestro Ministerio de Estado y en los de Relaciones exteriores de los pueblos mencionados que tiendan á tan benéficos propósitos.

No acostumbramos á citar nombres ni á analizar personas cuando se trata de asuntos generales, ni jamás nuestra pluma se ha movido á impulso de la adulación ni de la malevolencia; y por eso al expresarnos en esta forma queremos se entienda que á nadie aludimos, y mucho ménos á los actuales dignísimos miembros del Cuerpo diplomático americano en esta corte, en el cual hay insignes estadistas y pensadores de primer orden, como lo han demostrado el Doctor Calcaño, Ministro plenipotenciario de Venezuela, y M. John W. Foster, que lo es de los Estados-Unidos del Norte, la memorable noche del 12 de Octubre último en los discursos pronunciados en el banquete del teatro Real al enaltecer el nombre del gran genovés.

Pero si bien á ninguno en particular nos referimos, para todos se escribe y á todos nos dirigimos, reservándonos el juicio individual que

¹ *La République du Paraguay*, pág. 207.